

dro Campillo, Ayudante mayor del Regimiento de Caballería del Rey.

El Gobierno de la Plaza de Lérida al Mariscal de Campo Don Joseph Gomez de la Torre y Jaraveitia, Teniente de Rey de la de Barcelona: el del Castillo de Alconchel á Don Diego de Cosio, Capitan del Regimiento de Infantería de Burgos; y la Sargentia mayor de la Puebla de Sanabria al Capitan Don Manuel de Olaso y Uribarri: el Gobierno de la Plaza de Melilla al Teniente Coronel Don Antonio Manso, Sargento mayor de ella; y la Sargentia mayor de la de Ciudad-Rodrigo á Don Pasqual Luxan, Capitan del Regimiento de Infantería de Burgos.

La Intendencia de la Provincia de Burgos y el Corregimiento de su Capital á Don Fernando Gonzalez de Menchaca, que servia la del Reyno de Jaen. El Corregimiento de Letras de la Ciudad de Betanzos á Don Jacobo Troche y Silva: la Vara de Alcalde mayor de la Ciudad de Burgos á Don Pablo de Acosta y Garcia: la de la Ciudad de Calahorra á Don Juan Antonio de Aldama y Bustamante: la de la Villa de Lezuza á D. Alonso Valenzuela y Cohaleda; y la de Mottilla del Palancar á Don Joaquin Galvez Santiliana.

En consideracion á las circunstancias, antigua nobleza y lustre que concurren en
Don